

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 101 4 de mayo de 2020 PE/002614-01. Pág. 12368

# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

### PE/002614-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a medidas de la Junta en relación con las explotaciones resineras en la Comunidad.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001824 a PE/002657.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 2321 05/03/2020 14:06:39

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Vázquez Fernández, María Rodríguez Díaz, Sergio Iglesias Herrera, Alicia Palomo Sebastián, Angel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### **ANTECEDENTES**

Los bosques de la Comunidad, en especial los montes de pino negral (Pinus Pinaster) de llanura, albergan una de las mayores riquezas forestales de todo el territorio nacional: la susceptibilidad de producir grandes cantidades de resina natural.

De la resina se obtienen dos productos, el aguarrás y la colofonia que se utilizan para la fabricación de resinas, tintas de impresión, colas, cosmética, revestimientos y adhesivos, principalmente.

La resina o miera se extrae de los pinares desde tiempos de la Edad Media y se utiliza como materia prima para la industria desde 1843 cuando se instaló en Hontoria del Pinar (Burgos), la primera destilería. Después se instalarían las fábricas de Almansa (Albacete), Coca (Segovia) o Las Navas del Marqués (Ávila).

El trabajo de los resineros, duro y sacrificado se reguló mediante Orden de 14 de julio de 1947 y fue progresivamente aumentando su importancia hasta finales de los años 60; en esta época, había 4.800 trabajadores resineros con una producción máxima de 55.000 Tm. que se destilaban en 87 fábricas repartidas por todo el territorio nacional.

La resina es un producto natural y renovable que tiene una demanda importante por parte de la industria química, que en los últimos años por los efectos de la crisis económica, y por la falta de empleo en las zonas forestales consiguió un despegue interesante, pero debido a la bajada de precios internacionales en los últimos meses necesita más que nunca el apoyo de la Junta de Castilla y León para evitar la pérdida de rentabilidad en las explotaciones y el abandono y para apostar porque tenga futuro. El futuro del sector resinero con la presumible disminución del precio de la resina al trabajador, debe suponer la implicación urgente y directa de la Junta de Castilla y León para que no se pierda rentabilidad que suponga el abandono de la actividad.

La Junta debe habilitar fórmulas para que los resineros puedan completar su campaña laboral de ocho meses con al menos dos meses más de empleo en trabajos de limpieza, podas y aclareos, que les permita salvar la pérdida de ingresos por el descenso del precio de compra de la resina.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León para paliar la pérdida de rentabilidad de las explotaciones resineras ante el anuncio de rebaja del precio de compra de la resina a los trabajadores?
- ¿Cuándo piensa adoptar alguna medida para el sector?





Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

- ¿Va a poner en marcha la posibilidad de que los resineros puedan completar sus rentas, mermadas por la disminución de los precios internacionales, con trabajos en los montes en la época de invierno donde no tienen actividad laboral?
- ¿La Consejería de empleo tiene pensado adoptar alguna medida ante la posibilidad de pérdida del número de empleos en el sector?
- ¿La Consejería de Industria tiene pensado adoptar alguna medida ante la posibilidad de pérdida del número de empleos en el sector?
- ¿Va a apoyar la Junta de Castilla y León la actividad de las empresas de primera y segunda transformación resinera sitas en esta Comunidad Autónoma, también con dificultades por la bajada del precio de la resina internacional?

Valladolid a 05 de marzo de 2020

Los Procuradores

José Luis Vázquez Fernández,

María Rodríguez Díaz,

Alicia Palomo Sebastián,

Sergio Iglesias Herrera,

Angel Hernández Martínez,

